



25
AÑOS

INFORME ANUAL 2023

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA PARA LA DEFENSA DEL AMBIENTE

UN MENSAJE DE NUESTRA DIRECTORA



Este año celebramos el 25 aniversario de AIDA.

Son 25 años desde que un grupo de abogadas y abogados decidió fortalecer la lucha por el ambiente y las comunidades en la región con ayuda del derecho internacional.

Nuestro equipo, así como el impacto de nuestro trabajo en favor del derecho a un ambiente sano, han crecido exponencialmente.

2023 ha sido un año de gran reflexión en torno a los precedentes alcanzados y lo que se avecina.

La trayectoria de AIDA hace que esté bien posicionada para enfrentar la crisis climática, de biodiversidad y de contaminación en América Latina.

Nuestra visión a futuro tiene como eje transversal la justicia climática y ambiental.

Y nos enorgullece estar construyendo una organización robusta y multidisciplinaria que:

- Litiga de forma estratégica para lograr éxitos replicables.
- Aboga por una transición energética justa.
- Promueve soluciones que ponen a las personas y a la naturaleza al centro.
- Trabaja de la mano de las comunidades.

Al cerrar este año de festejos, rendimos homenaje a los esfuerzos colaborativos que nos han traído hasta aquí. Y reconocemos, quizás más que nunca, el poder de las alianzas y de las diversas perspectivas para construir un mundo mejor.

Gracias por ser parte de este hito y de los que siguen.

Gladys Martínez
DIRECTORA EJECUTIVA DE AIDA

2023: AIDA EN CIFRAS



Avanzamos en la protección legal de comunidades, ecosistemas y del clima en **12 países** de América Latina.



Apoyamos y participamos en **33 alianzas** integradas por más de **1.000 organizaciones** en todo el mundo.



Aportamos a la protección de derechos de **52 comunidades** indígenas originarias, tradicionales, campesinas, pescadoras, urbanas y rurales.



Incidimos ante **26 tratados**, convenios, organismos internacionales, mecanismos de rendición de cuentas e instituciones financieras internacionales.



Contribuimos directamente a proteger, preservar y restaurar **25 ecosistemas clave** a lo largo del continente.



Participamos y apoyamos **27 litigios** ante tribunales locales y superiores en países de la región, así como ante tribunales internacionales.

25 AÑOS EN DEFENSA DE UN AMBIENTE SANO

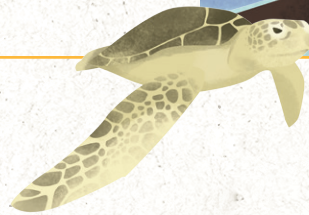


25
AÑOS

Un alto a la caza y muerte de miles de tortugas verdes

Contribuimos a que la Corte Suprema de Costa Rica reafirme el derecho a un ambiente sano y anule una ley que permitía la matanza de la especie.

1999



Preservación de un bosque nativo tras recurrir a un tratado de libre comercio

Al presentar la primera petición ciudadana bajo el Tratado de Libre Comercio Chile-Canadá, logramos frenar la tala de un extenso bosque chileno.

2001

2002

El camino para proteger humedales haciendo cumplir la Convención Ramsar

Al defender humedales en Costa Rica, ayudamos a crear un proceso para proteger esos ecosistemas mediante el cumplimiento del tratado internacional.



Medidas de protección para personas afectadas por contaminación tóxica

Llevamos el caso de residentes de La Oroya, Perú, a la CIDH y logramos que ese organismo solicite al Estado valoración y atención médica adecuada.

2007

2010

Aporte a las bases del Fondo Verde del Clima y seguimiento a sus operaciones

Ayudamos a que el fondo climático adopte salvaguardas socioambientales que guíen sus decisiones y seguimos de cerca sus operaciones en la región.

2011

Protección para comunidades vulneradas por una hidroeléctrica en la Amazonía

Logramos que la CIDH solicite al Estado brasileño medidas para proteger la vida, salud e integridad de personas afectadas por la represa Belo Monte.



Defensa de un arrecife milenario frente al desarrollo turístico masivo

Ayudamos a frenar la construcción de un megacomplejo turístico que amenazaba con degradar Cabo Pulmo, un arrecife de 20 mil años de edad en México.



Banco Mundial se retira de proyecto minero dañino en un páramo colombiano

Tras un proceso de queja asesorado por AIDA, el banco retiró su inversión de la empresa que buscaba construir una mina de oro en el páramo de Santurbán.

Protección legal del vasto ecosistema de corales de Costa Rica

El gobierno lo hizo con un decreto que sienta un precedente de conservación marina en la región y que resultó de un trabajo en el que colaboramos.

Primera moratoria judicial al fracking en un país de América Latina

Lideramos un litigio por el que un alto tribunal en Colombia suspendió temporalmente el fracking en el país por sus riesgos de daños irreversibles.



Testimonio de víctimas de contaminación ante la Corte Interamericana

Residentes de La Oroya, Perú, expusieron su caso al tribunal internacional, un hito en su búsqueda de justicia, la que apoyamos desde sus inicios.

2012

2016

2019

2022



2015

Protección de fuentes de agua para evitar su uso en megaproyectos

Con una petición ciudadana y una propuesta de regulación, ayudamos a evitar que hasta el 90% del agua en Panamá vaya a represas y otros proyectos.

2018

Reconocimiento del ambiente sano como esencial para la existencia humana

Es lo que hizo la Corte Interamericana en una opinión consultiva que incorporó muchas de nuestras ideas y que marcó un hito en nuestra historia.



2022

Plan de salida responsable del BID luego de retiro de financiamiento

Con nuestro apoyo, comunidades mayas en Guatemala lograron la desinversión y salida del BID de dos represas que dañaron ecosistemas y modos de vida.

2023

Acuerdo histórico para proteger la vida en dos terceras partes del océano

Tras 20 años, se acordó en la ONU un tratado para preservar la biodiversidad en alta mar. Contribuimos desde la región a lograr un tratado sólido.

AVANCES DE ESTE AÑO



LOGRANDO UNA VICTORIA PARA EL CLIMA

Las causas e impactos del cambio climático trascienden fronteras. Es el caso del carbón. De las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO₂) procedentes de combustibles fósiles, el 44% viene del uso de carbón. Sin importar donde ocurra, la quema del mineral para la generación de energía es una de las fuentes principales de la crisis climática global.

Pero la quema no es una actividad aislada, sino el eslabón de una cadena que se origina, por ejemplo, en Colombia, el quinto exportador mundial de carbón térmico y el mayor de América Latina. En este país, los aportes de la minería de carbón a la economía nacional han encubierto las afectaciones del sector a ecosistemas y poblaciones enteras.

También al amparo de las regalías mineras, el gobierno colombiano ha evitado por años incluir los impactos de la cadena del carbón en su política climática y en sus compromisos climáticos internacionales.

Para llenar estos vacíos, AIDA y el Colectivo de Abogados y Abogadas José Alvear Restrepo —como parte de una coalición grande y diversa— lideraron un litigio dirigido a que el gobierno, en cumplimiento de leyes existentes, incorpore los impactos del carbón en sus acciones climáticas.

“Frente al rol del carbón en la crisis climática, las metas de cualquier país —y más aun de uno en el cual este sector es predominante— deben incluir la identificación, prevención y gestión de los impactos que tienen en el clima la extracción, transporte y quema de carbón”, explica Rosa Peña, abogada de AIDA.

Como respuesta al litigio, el Consejo de Estado —un alto tribunal— ordenó al gobierno adoptar medidas concretas de mitigación y adaptación a la crisis climática en Colombia.

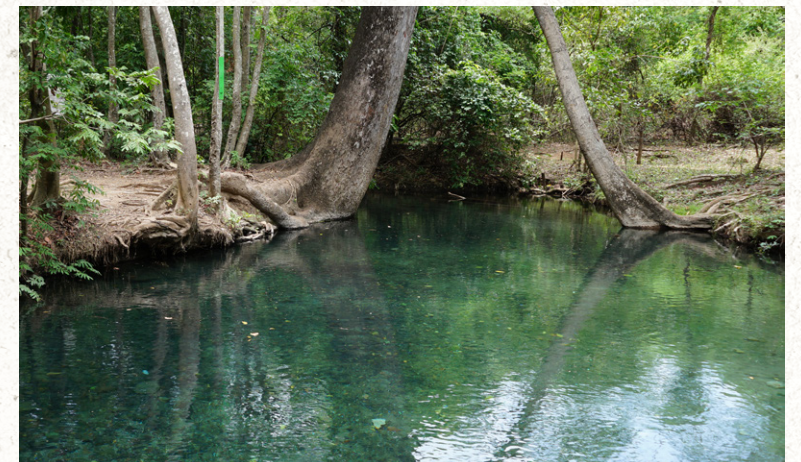
“Al exigir acciones específicas para el cumplimiento de compromisos climáticos, la sentencia es una victoria climática, así como un aporte para frenar la vulneración de derechos humanos asociada a la cadena del carbón y para generar mejores escenarios de justicia climática en el continente”.

Rosa Peña, abogada de AIDA

Además, este litigio es significativo por ser uno de los primeros en los que se logra evidenciar la falta histórica de un Estado en el cumplimiento de sus obligaciones en la lucha mundial contra la crisis climática. Puede convertirse en un precedente de litigio climático estratégico y exitoso a nivel regional y mundial.



ANA MARÍA MEJIA / SHUTTER STOCK



JOSÉ DAVID CASTILLA / AIDA



PROTEGIENDO LA MITAD DEL PLANETA

Tras casi 20 años de negociaciones y más de cinco años desde que se formalizara el proceso, el mundo tiene hoy un tratado para preservar la biodiversidad de altamar. Esta zona, ubicada fuera de las jurisdicciones nacionales, cubre casi la mitad del planeta y dos terceras partes del océano.

Pese a ser nuestro mayor aliado —al ser fuente de alimento y oxígeno, regular el clima, amortiguar los impactos de la crisis climática y sostener los modos de vida de comunidades dedicadas a la pesca y al turismo— solo el 1,2% de alta mar tiene protección internacional.

Esto cambió el 4 de marzo de 2023, cuando los gobiernos acordaron, en la sede de Naciones Unidas, el texto del innovador tratado de alta mar, que fue adoptado formalmente el 19 de junio y que representa una oportunidad fundamental para incrementar la protección y el uso sostenible del océano.

“El acuerdo marca una ruta para establecer áreas de gran y efectiva protección en alta mar, así como para la evaluación ambiental de proyectos y actividades que puedan dañar esa vasta zona”, dice Gladys Martínez de Lemos, directora ejecutiva de AIDA, quien por años participó en las rondas de negociaciones del tratado, incluyendo la última.

Como parte de la Alianza de Alta Mar (High Seas Alliance), AIDA colideró por más de ocho años la contribución de la sociedad civil de América Latina para lograr un acuerdo sólido.

“Este nuevo acuerdo es una oportunidad concreta para unirnos como comunidad mundial y equilibrar nuestra relación con la naturaleza, es el primer tratado internacional que tiene como objetivo la conservación de la vida marina en el patrimonio global”.

Gladys Martínez, Directora Ejecutiva de AIDA

Ante la crisis climática y de pérdida de biodiversidad, el tratado de alta mar llega en un momento clave para la protección del océano.

Para que entre en vigor, el acuerdo debe ser ratificado por 60 países, algo que la comunidad mundial espera que pase en 2025.

Los organismos internacionales han creado una coyuntura única para cambiar el destino del océano. Ahora es tiempo de asegurar que los países latinoamericanos adopten e implementen el tratado de alta mar ayudando a mantener un océano sano y resiliente.



JUANMA CLEMENTE ALLOZA / UNSPLASH



TRACEY-JENNINGS / OCEAN IMAGE BANK

NUESTRA VISIÓN DE FUTURO

América Latina es clave para la protección de la biodiversidad y la lucha contra la crisis climática a nivel mundial. Sus bosques, humedales y ecosistemas marinos están entre los sumideros de carbono más importantes del planeta, un servicio debilitado por actividades como la explotación y uso de combustibles fósiles.

Vislumbramos una región donde el ambiente y las comunidades, especialmente las que están en situación de alta vulnerabilidad, cuenten con protecciones duraderas. Para lograrlo, seleccionamos casos que sienten precedentes y que resulten en herramientas y estrategias nuevas, posibles de replicar y que sumen a la protección del ambiente sano en la región.

En los próximos años, continuaremos con nuestra búsqueda de justicia ambiental y climática mediante dos iniciativas interconectadas, cada una con ejes de trabajo definidos.



Promoción de una transición energética justa

- Evitar la dependencia del petróleo y el gas.
- Detener la extracción y el uso del carbón.
- Promover energías renovables y sostenibles.
- Abogar por un financiamiento y gobernanza climáticos basados en derechos humanos.

Protección de sistemas que sostienen la vida

- Proteger el océano, desde las costas hasta alta mar.
- Preservar las fuentes de aguas dulce y los territorios tradicionales.
- Defender la cultura y los medios de vida tradicionales.
- Mejorar la calidad del aire.



NUESTRO EQUIPO

44

Miembros del equipo

15

Pasantes

9

Miembros de la Junta

FINANZAS

¿Cómo emplea AIDA sus donativos?

6,5%
ADMINISTRACIÓN



2,6%
RECAUDACIÓN

65,3%
PROGRAMAS

25,6%
SUBVENCIONES PARA OTRAS ORGANIZACIONES¹

1. Este año, AIDA recibió fondos para subvencionar a entidades aliadas en la región. Si bien esto requiere un gran trabajo administrativo, es vital para fortalecer las capacidades de organizaciones en el continente. Debido a estos esfuerzos —y dado que muchos de estos compromisos son plurianuales y están restringidos para su uso en años futuros— los activos corrientes y los ingresos por donativos son mayores que en años anteriores.

Estado de situación financiera

	AF 2022	AF 2023
ACTIVOS		
Bancos	3,355,091	5,972,155
Cuentas por cobrar	417,687	4,590,701
Gastos Pagados por Anticipado	8,049	29,548
Activos fijos	-	6,766
Otros Activos	8,049	1,729
TOTAL ACTIVO	3,780,827	10,600,899
PASIVOS		
Cuentas por pagar	306,755	876,583
Otros Pasivos	1,347	113,329
Tarjetas de crédito por pagar	34,603	42,943
TOTAL PASIVO	342,705	1,032,855
PATRIMONIO		
No restringido	1,930,726	6,929,344
Temporalmente restringido	1,507,396	2,412,573
TOTAL PATRIMONIO	3,438,122	9,341,917
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,780,827	10,600,899

Estado de resultados

	AF 2022	AF 2023
INGRESOS		
Donativos-Fondos (Incluyendo para Subvenciones)	2,001,471	8,888,592
Donaciones de Individuos	187,834	317,975
Inversiones	(7,359)	15,355
Por servicios profesionales	94,208	157,612
Donaciones en especie ²	394,084	592,016
INGRESOS TOTALES	2,670,238	9,971,550
EGRESOS		
Gastos de Programas de AIDA	1,489,293	1,979,051
Gastos de Recaudación	58,958	99,579
Gastos Administrativos	113,327	188,071
Donaciones en especie ³	394,084	592,043
Subvenciones a Orgs en la Región		981,367
EGRESOS TOTALES	2.055.662	3.840.111
INGRESOS ORDINARIOS NETOS	614,576	6,131,439
CAMBIO EN ACTIVOS NETOS	614,576	6,131,439

2. AIDA recibe aportaciones significativas en especie tanto de tiempo profesional como costos de oficina, materiales y equipo de organizaciones aliadas, particularmente de Earthjustice. También tenemos numerosos voluntarios y pasantes que brindan su tiempo a AIDA. Estas contribuciones se calculan a su valor justo de mercado y se presentan en los estados financieros como "Donaciones en especie".

3. Dado que AIDA recibe donaciones multianuales, existe una diferencia resultados de activos netos derivada de la recepción de fondos destinados para su positiva en los uso en años futuros.

* Estados financieros NO AUDITADOS que serán actualizados luego de la auditoría.

